



NORTE



En el segundo centenario de la muerte de fray Antonio Soler, la asociación cultural de su mismo nombre en San Lorenzo de El Escorial, ha editado un folleto con una tirada de 1.000 ejemplares, de los cuales los 50 primeros van numerados.

El folleto, además de recoger una amplia biografía del padre Soler, desde su nacimiento en Olot a primeros de diciembre de 1729 hasta el 20 de diciembre de 1783, día en el que un austero cortejo depositaba el cuerpo de fray Antonio en uno de los claustros bajos del monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, lleva un estudio de Francisco Miguel González Garcimartín sobre la época del padre Soler en San Lorenzo.

Acontecimientos y realizaciones arquitectónicas son recogidas en orden cronológico.

Desde la ermita dedicada a San Jerónimo en Lima, donada por un indiano a la comunidad escorialense, hasta las obras del paso subterráneo a través de la Lonja, comunicando así las casas de oficios con el monasterio; la construcción de la Casa de los Infantes, que cierra con la de la Reina el frente de la fachada principal del monasterio; la Casita del Príncipe, que en principio iba a ser un simple palomar, luego plaza de toros y por fin el magnífico palacete que hoy se conserva y en el que se guardan magníficas obras de arte, o el pequeño teatro que el rey Carlos III manda construir al arquitecto Jaime Marquet.

Finalmente se recoge en el folleto una carpetilla con una serie de grabados sobre la villa, obra de F. Bernardino, conocido por nuestros lectores debido a que CISNEROS ha publicado sus dibujos en reiteradas ocasiones.

El gobernador civil comunicó esta medida a la Corporación Municipal

IMPUGNADA LA PROCLAMACION DE LA ALCALDESA DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Durante el pleno celebrado el día 20 por la Corporación Municipal de San Lorenzo de El Escorial, el secretario leyó el escrito del recurso de reposición interpuesto por el gobernador civil de Madrid contra la sesión constitutiva de este Ayuntamiento, celebrada el 23 de mayo último

El escrito enviado el 14 de junio a la Corporación Municipal por el Gobierno Civil de Madrid decía que «este Gobierno Civil ha entrado en conocimiento de la situación planteada a ese Ayuntamiento como consecuencia de no haber prestado juramento de su cargo la electa como alcaldesa en la sesión constitutiva celebrada el día 23 de mayo de 1983.

A este respecto es de considerarse lo siguiente:

1. El ejercicio de un cargo público de carácter administrativo implica la posibilidad de producir actos administrativos con eficacia jurídica, y para ello es requisito imprescindible que la persona física que actúa como titular del órgano en cuestión esté investida y habilitada legalmente, para lo que, en el caso que nos ocupa, la prestación de juramento o promesa y la toma de posesión efectiva del cargo resultan imprescindibles conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo segundo del real decreto de mayo de 1983 y en el artículo 65 de la ley de Régimen Local.

2. Análogamente, y para conocer las consecuencias de que no se hayan producido los dos requisitos a que se ha hecho mención, es de tener en cuenta como criterio orientativo el texto articulado de la ley de Funcionamiento del Estado y el Reglamento de Funcionarios de Administración Local; el primero de los citados textos señala en su artículo 36 que para adquirir la condición de funcionario es necesario jurar el cargo y tomar posesión dentro de un determinado plazo. Y el Reglamento de Funcionarios de Administración Local señala en su artículo 34 que quien sin causa justificada no toma posesión en el plazo preceptivo quedará en situación de cesante con pérdida de todos los derechos (artículo 66).

3. También es de significarse que en el real decreto de 5 de abril de 1979 se dispone que en el acto de toma de posesión de cargos o funciones públicas, quien haya de dar posesión tomará el juramento o promesa.

4. En el número 4 del artículo 2 del real decreto de 4 de mayo de 1983 se señala que el alcalde que resulte proclamado

y esté presente tiene que tomar inmediatamente posesión de su cargo.

Por cuanto queda expuesto se llega a la consecuencia obligada de que quien resulte elegido alcalde y no toma posesión ni prestajuramento o promesa en plazo reglamentario no estará investido del cargo, y por lo tanto debe entrar en juego el artículo 21.6 de la ley de Elecciones Locales.

En razón a los supuestos de hecho y consideraciones de derecho expuestas, este Gobierno Civil va a proceder a impugnar la sesión constitutiva de ese Ayuntamiento celebrada el día 23 de mayo de 1983, estando legitimado para ello en base a



Isabel Mayoral (CDS) puede perder la alcaldía por no cumplir las formalidades en su nombramiento



San Lorenzo de El Escorial está pendiente de la solución definitiva en torno a la alcaldía del municipio

lo dispuesto en el artículo 9 de la ley de 28 de octubre de 1981, y como requisito previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo formula ante esa Corporación el presente escrito como consecuencia de reposición, a tenor de lo señalado en los artículos 52 y concordantes de la ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Se ruega el acuse de recibo de la presente comunicación. Firmado: José María Rodríguez Colorado.

DIFERENTES POSTURAS

El día antes de celebrarse el pleno ordinario, diversos medios de comunicación recogieron unas declaraciones efectuadas a una agencia de noticias

por un portavoz del CDS en el que se indicaba que el Centro Democrático y Social no aceptará las indicaciones del gobernador civil de Madrid para que se repita la votación, ya que la alcaldesa no había procedido a jurar o prometer el acatamiento a la Constitución, al parecer, por «un mero despiste». El mencionado portavoz terminaba diciendo que «el CDS no entiende la actitud del gobernador».

El portavoz del grupo popular (AP-PDP-UL), Francisco Herranz, ha declarado que «el escrito es una tontería; me parece que no hay mucha razón y creo que es ambiguo, aunque se ve la parcialidad del gobernador. Yo comprendo que el gobernador sea un hombre agradecido a los socialistas de San Lorenzo de El Escorial, ya que

Los dirigentes del CDS en la localidad madrileña rechazan la propuesta y afirman que todo se debe «a un mero despiste»

en tiempos tuvo que quitar de en medio a uno, Francisco Fernández Maganto, para poder él iniciar su escalada política; pero yo creo que no debe llegar hasta tanto como para intentar impresionar a una alcaldesa que es nueva con el anagrama del Gobierno Civil y al mismo tiempo con su propia firma. Yo creo que la firma de un gobernador está por encima de partidismos y debía estar un poco más para aconsejar a los alcaldes que para asustarles. Digo lo de la parcialidad —prosiguió el señor Herranz— porque, aparte de que veo en el escrito que no aconseja en ningún momento, que era lo que debía hacer, la asusta diciendo lo que no ha hecho. Hemos observado, tenemos testigos, que antes de recibir la propia Corporación en su feudo el escrito había gente esperando ver llegar el coche del gobernador o del delegado del Gobierno que le traía; en cuanto salió el señor del Ayuntamiento y se montó en el coche vimos que los vigías que tenían puestos en la esquina de la plaza también se fueron a su casa. Esto nos hace suponer que el escrito del gobernador estaba inducido por el propio PSOE de San Lorenzo de El Escorial o él había comunicado al PSOE que ya salía este señor a entregar el escrito en el Ayuntamiento.»

El señor Herranz terminó manifestando que «el escrito lo trajo al Ayuntamiento en manos un señor que venía en un coche oficial; el registro lo tuvo que hacer el propio secretario porque ya era fuera de horas, gastando también dinero del pueblo, y no sé si el escrito tiene tanta categoría como para que se gaste este dinero, aparte de que antes había habido una previa comunicación al secretario para que no se moviera del Ayuntamiento hasta que este señor llegara para recoger el escrito antes del pleno. Yo pienso que no es ésta la forma y creo que el escrito tampoco decía nada y, además, el escrito no tenía ninguna posibilidad de entrar en ese pleno, puesto que ya estaba confeccionado el orden del día y el escrito debía haber llegado antes de confeccionarse para haberlo podido incorporar; por lo que la Corporación actual, la que está en el Ayuntamiento con buena intención, consideró que el mencionado escrito se podía leer en el próximo pleno, y así lo hemos hecho».

EL PSOE ESPERA EL FALLO DE LOS TRIBUNALES

Durante el pleno, el portavoz del PSOE, Isidoro Martín, leyó un nuevo escrito-denuncia ratificando y ampliando la anterior y dejando muy claro que el PSOE quedaba en espera del fallo de los tribunales y repitiendo varias veces que lo que se estaba poniendo claramente de manifiesto era que el portavoz del grupo popular, Francisco Herranz, lo único que pretendía era ser alcalde de San Lorenzo de El Escorial.

CIEN PARTICIPANTES EN EL RALLY DE MOTOS ANTIGUAS

Las motos Manon 1902, de Federico Tholen, y la R-12 BMW, de Alfonso Varo, consiguieron el premio a la moto más antigua de la VIII Excursión para Motocicletas Antiguas, que durante los días 18 y 19 de los corrientes se celebró en San Lorenzo de El Escorial a modo de «rally», con itinerario entre San Lorenzo de El Escorial y San Rafael, recorriendo carreteras de montaña y llano.

Los participantes de la excursión cubrieron un recorrido de 113 kilómetros y los ganadores fueron los siguientes: de la subida cronometrada, Francisco Delgado, con una

Norton Manx; el campeón de la excursión de motos más antiguas fue Jaime Soler, con una Triumph modelo H; el premio para la moto militar fue para la Harley Davidson, de John Dever, y el premio a los conocimientos históricos fue adjudicado a Carlos Garrido. En la prueba han tomado parte 98 participantes de los 107 inscritos.

El sábado se celebró la excursión para motos militares, con un recorrido de 30 kilómetros por carreteras y caminos de piedras, atravesando zonas con algunas dificultades. La prueba estaba reser-

vada a motos militares construidas antes de 1945. Por primera vez tuvo lugar el mercado de la moto antigua para el intercambio de modelos y piezas.

El domingo, tras la elección de la mejor moto presentada al certamen, tuvo lugar la excursión propiamente dicha, con un recorrido de unos 100 kilómetros. Los que no quisieron hacer andar a sus viejas motos participaron en un concurso de restauración, y para las demasado antiguas o de baja potencia hicieron una excursión de 38 kilómetros por carretera en buen estado.



Organizado por el grupo Concejo

DIA DE LA SIERRA NORTE EN VILLAVIEJA DEL LOZOYA

El pasado fin de semana en Villavieja del Lozoya, y organizado por el grupo Concejo, más de dos mil personas celebraron el Día de la Sierra Norte. El grupo Concejo es una entidad formada por jóvenes, hombres y mujeres, que trabajan la tierra y que están dispuestos a revitalizar la zona donde habitan, zona que en la actualidad está considerada como la más pobre de la Comunidad Autónoma madrileña.

La fiesta se celebró en las Eras de la Cañada. Luis Maestre, consejero de Agricultura de la Comunidad Autónoma, aportó los medios técnicos para el buen desarrollo del Día de la Sierra Norte.

El objetivo a corto plazo que con esta fiesta se pretendió es fundamentalmente hacer una valoración de la necesidad que tiene la llamada sierra pobre de alcanzar un nivel de vida imprescindible, logrando que los pueblos de esa zona tengan los suficientes puestos de trabajo como para evitar la emigración hacia las capitales, con el consiguiente abandono de pueblos y de sus trabajos, llegándose incluso a la peligrosa consecuencia de que el propio Gobierno deba declarar la comarca de acción especial. Esto significa en grandes rasgos que los índices de productividad y

la falta de equipamientos sociales e infraestructuras básicas han llegado a un nivel tan infimo que los propios ciudadanos no pueden por sí solos remontar la situación y necesitan la ayuda de una política de inversiones extraordinaria.

Todos estos deseos son los que el Concejo de Villavieja del Lozoya, localidad a 80 kilómetros de Madrid por la carretera de Burgos, quiso exponer

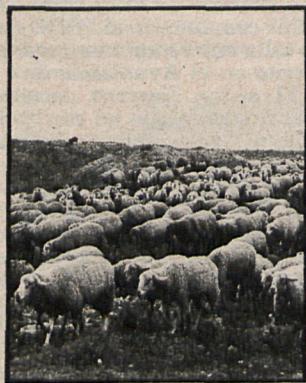
a través del Día de la Sierra Norte, para concienciar a todos los ciudadanos y en especial a la Comunidad Autónoma de Madrid. La solución más rápida que se perfila es la creación de una mancomunidad de alcaldes de la sierra capaz de negociar con el Gobierno regional. Mientras esto se lleva a cabo, Villavieja del Lozoya ya ha llamado la atención sobre sus problemas y sus gentes ya están en marcha.



Cartel anunciador del Día de la Sierra Norte

■ El Ayuntamiento de Guadarrama ha remitido a los distintos comercios de la localidad una nota de la Dirección Provincial del Ministerio de Sanidad y Consumo en la que se advierte de la posible toxicidad de varios productos. Estos productos, según la nota, son: champiñones enlatados, procedentes de Taiwan, marca Admiral y Drafton, que han sido retirados de Australia y Malasia por producir intoxicaciones «butolónicas»; gomas de borrar con apariencia de chocolate, de galletas y otros productos alimenticios de aspecto atractivo, ya que pueden contener niveles elevados de plomo y otros metales como cromo y bario.

■ Un aulario para ciento cuarenta alumnos de preescolar ha sido concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento de Majadahonda para que se construya en el colegio Antonio Machado. Se espera que las obras estén finalizadas en el mes de septiembre próximo.

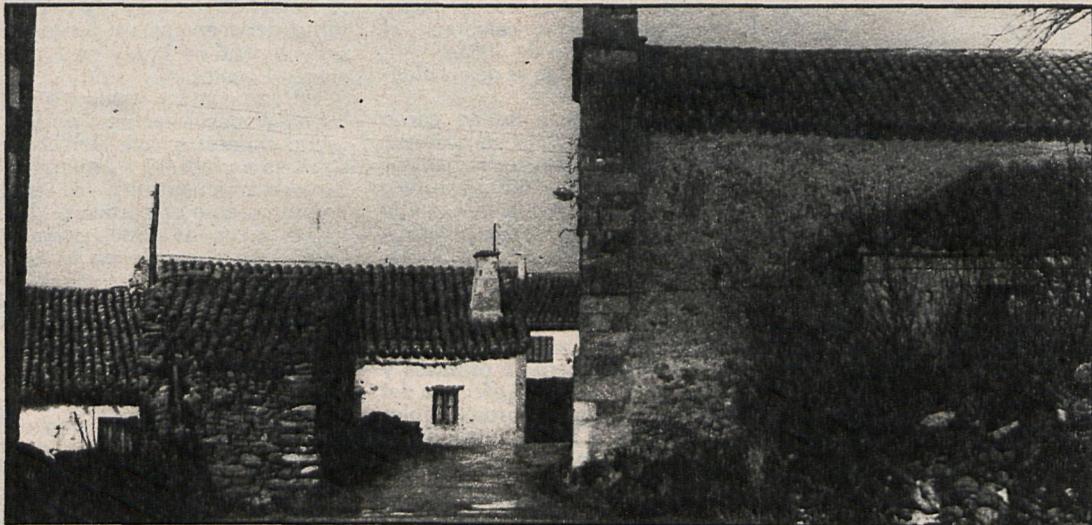


■ Dos hombres han sido detenidos por la Policía acusados de diversas sustracciones de turismos y furgones con diferentes mercancías, hurtos de documentos, falsificación de éstos, robo en el interior de automóviles, sustracciones de matrículas y robo de ganado lanar.

Los dos detenidos, cuyos nombres no han sido facilitados por la Policía, se han confesado autores del robo de 55 cabezas de ganado ovino procedentes de la finca El Endrinal, en el término municipal de Galapagar.

■ Recientemente ha empezado a funcionar la pasarela que ha sido construida en el barrio de Los Negrales, de Alpedrete. La nueva pasarela o paso elevado solucionará el grave problema que suponía atravesar la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 41,300, debido al intenso tráfico de vehículos.

El coste del nuevo paso elevado se aproxima a los siete millones y medio de pesetas.



Los pueblos de la Sierra Norte de Madrid, conocida como sierra pobre, inician ahora, con la autonomía, una nueva andadura

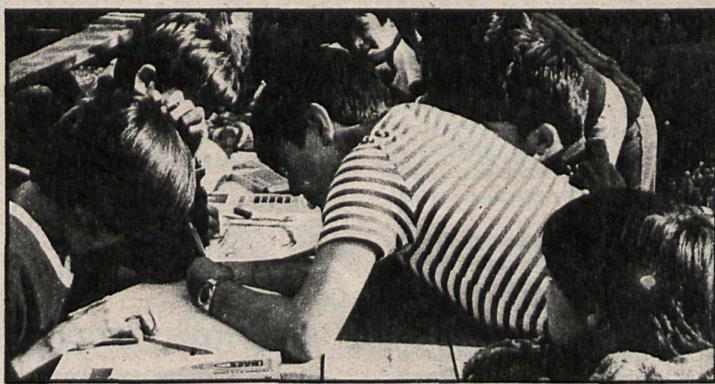
El Ayuntamiento participa en la organización

CAMPAMENTO DE VERANO PARA LOS JOVENES DE LAS ROZAS

Organizado por el Centro Deportivo Nacional Seis, en colaboración con el Ayuntamiento de Las Rozas, el día 1 de julio será inaugurado el campamento 1983, que ha sido instalado en Las Rozas, en el lugar conocido con el nombre de La Dehesa. Tiene una capacidad para 150 niños en cada turno y funcionará desde el 1 de julio hasta el próximo día 15 de agosto.

En relación con la instalación por vez primera de un campamento en Las Rozas, el alcalde, Jesús Zúñiga Pérez-Lema, ha manifestado a este periódico que «la idea de la instalación del campamento surgió porque los chicos de Las Rozas en la época de verano normalmente concurrían a los campamentos que de alguna manera estaban subvencionados por el propio Ayuntamiento, campamentos que, lógicamente, al no tener aquí ninguno ubicado, estaban en otros términos municipales; nosotros, viendo el maravilloso entorno que tenemos en la conocida Dehesa, y que reunía las características que buscábamos para que los niños hagan vida al aire libre, disfruten de la naturaleza aprendiendo al mismo tiempo a respetarla y amarla, se nos ocurrió poner en marcha la idea del campamento en esta zona que para nosotros es perfecta.

Nos pusimos en contacto con una serie de profesores de educación física de los colegios y rápidamente pusimos en marcha la realización de esta obra, obra que creemos es primordial, pues va a llevar en principio a 450 niños del pueblo a estos campamentos para que la



Los turnos del campamento de Las Rozas acogerán cada vez a 150 niños, desde el día 1 de julio al 15 de agosto

juventud aprenda a vivir al aire libre, amar la naturaleza y esa serie de cosas que conlleva a una mañana de una convivencia más pacífica e independiente.

La dehesa está situada a las afueras de Las Rozas, a un kilómetro del centro del pueblo, junto al polideportivo, al lado de la residencia de la tercera edad. Tiene una extensión aproximada de 25 hectáreas, está totalmente rodeada de pinos y árboles, cuenta con agua corriente, servicios, cocina, comedores y es una de las zonas ideales del entorno de la sierra de Guadarrama.

A los campamentos asistirán niños y niñas con edades comprendidas entre los seis y quince años; durante este verano pasarán sus vacaciones alrededor de mil chicos, que desarrollarán las actividades propias de la vida campamental, como son marchas, deporte, teatro y cursos de natación, con lo cual ejercitarán actividades de vida al aire libre.

CAMPAMENTO CON BASE PARA UNA GRANJA-ESCUELA

El alcalde continuó manifestando que «el proyecto que ahora ponemos en marcha será ampliado con la creación de una granja-escuela que también dependerá del Ayuntamiento.

La granja-escuela va a ser una continuación del campamento, pretendemos que dentro de unos pocos años llegue a ser una granja como la Olympia, de Guadalajara, que es donde van nuestros hijos y es la que nos ha servido de modelo. Creemos que teniendo la ubicación perfecta, ganas de hacerlo, medios y gente preparada, nos resultará fácil llevarlo a buen término.

La idea de construirla en nuestro término municipal es para enriquecer de alguna forma esta Dehesa, que es una maravilla de la naturaleza, ya que con este campamento la enriqueceremos aún más y no la deterioraremos, porque uno

Está situado en una dehesa próxima al municipio y funcionará hasta el 15 de agosto

de los principales motivos de los niños en esta Dehesa es aprender a amarla, respetar a la naturaleza y conservarla, en resumidas cuentas: «La Dehesa se va a ver enriquecida con estos campamentos y esta granja y no se va a ver deteriorada en absoluto, aunque esto es muy restringido, porque puede ser que algún vecino piense que la Dehesa se va a deteriorar, pero esto no es así, porque nuestros niños van a vivir allí y su fin va a ser el cuidarla y mejorarla.»

El campamento surge con la idea de prolongar la acción formativa del niño durante el período de vacaciones, y por ello complementarlo de los demás medios educativos: familia y escuela, e intentando paliar los efectos de una enseñanza sedentaria y pasiva. Por otra parte, el campamento ayuda a cubrir parte del tiempo libre que dispone el niño en sus meses de vacaciones, dándole sentido y orientación a sus ratos de ocio. El Ayuntamiento de Las Rozas, por medio del Centro Deportivo Nacional Seis, organiza durante el mes de julio y primera quince de agosto tres turnos de campamentos, que tendrán como base la actividad de «aire libre»; el campamento contará con el siguiente personal: dos profesores de educación física, un profesor de música, un intendente, nueve especialistas y dos cocineros.



Veintiún trabajadores de la empresa Nervión Spie, amenazados con el traslado forzoso

VILLAREJO DE SALVANES, EN DEFENSA DE SUS PUESTOS DE TRABAJO

■ La situación existente en la empresa Nervión Spie, S. A., en Villarejo de Salvanes, ha servido para que la maquinaria municipal se ponga inmediatamente en marcha tras la constitución de los segundos ayuntamientos democráticos. Una prueba de ello, según el alcalde de la población, el socialista y diputado autonómico Alfonso Sacristán, en el pleno del pasado viernes, en el que se aprobó una moción en solidaridad con los trabajadores afectados. Aunque el PSOE ha obtenido en las elecciones del 8 de mayo la mayoría absoluta en el Ayuntamiento (siete concejales frente a los cuatro de la coalición popular), se pretende que exista, según los planes del equipo de gobierno, una clara colaboración para el mayor gobierno del municipio.



■ A este respecto, según manifestaciones del alcalde, en la actualidad se está poniendo en marcha el Ayuntamiento, informando de todos los expedientes a la totalidad de los concejales, fundamentalmente de la coalición AP-PDP que han entrado nuevos, para que exista un exacto conocimiento de toda la problemática municipal.

■ Numerosos son los proyectos a los que deberá hacer frente en un tiempo inmediato el actual equipo de gobierno de Valdemoro, donde el socialista José Huete ha desplazado al anterior alcalde, Antonio Pariente, de la extinta Unión de Centro Democrático (UCD). Entre los proyectos más acuciantes de los numerosos que quedaron sin realizar está el de acondicionamiento del basurero municipal, en lamentables condiciones, perfectamente visibles desde la carretera nacional IV, y que cuenta, además, con el problema de los vertidos incontrolados de polvo de amianto.

■ Como en el resto de los municipios (especialmente los de mayor población de la zona sur, Arganda y Aranjuez fundamentalmente), el equipo de gobierno de Valdemoro, población a 27 kilómetros de Madrid con más de once mil habitantes, ha iniciado el estudio del plan de acción municipal, que dominará la gestión de la administración local durante los próximos cuatro años. Muchos proyectos inmediatos, aún pendientes del anterior mandato, y una amenaza: que no conviertan Valdemoro en una nueva ciudad-dormitorio.

Todo el pueblo de Villarejo de Salvanes, apoyado por los partidos presentes en el Ayuntamiento (PSOE y AP-PDP-UL) y las organizaciones sindicales del término municipal, se ha movilizado en defensa de los 21 puestos de trabajo que pueden perderse en la empresa Nervión Spie, S. A., según los planes de traslado forzoso aprobados en su día por la dirección empresarial. A lo largo de esta semana el pueblo ha salido a la calle en apoyo y solidaridad con la huelga legal que desde hace quince días mantienen los 80 trabajadores de la citada empresa.

Para un pueblo de unos 4.000 habitantes, donde la agricultura está en franco retroceso y la industria no acaba de hacer aparición, el anuncio hecho por la empresa de reducir la plantilla en 21 trabajadores, merced a un traslado forzoso a la planta de nueva fabricación de Villanueva de la Serena, Badajoz, ha producido una verdadera conmoción en el pueblo, que ve perder irreversiblemente una de las pocas fuentes de subsistencia con que contaba. Desde hace quince días los 80 trabajadores de la empresa Nervión Spie, S. A., con accionistas franceses y españoles y dedicada a la construcción de materiales prefabricados para la puesta en funcionamiento de centrales nucleares, mantienen una huelga legal para impedir el traslado forzoso de los 21 compañeros afectados, cuyas condiciones son «inaceptables», según fuentes municipales y sindicales.

La situación originada en el pueblo, cuyos habitantes no han dudado ni un momento en solidarizarse con los trabajadores afectados, ha motivado el apoyo explícito del Ayuntamiento, cuyos concejales aprobaron por unanimidad el pasado viernes una moción de solidaridad con los huelguistas. En este caso, la ideología de los partidos políticos representados en el pleno municipal (siete concejales socialistas y cuatro de la coalición AP-PDP-UL) no ha impedido que ante la situación social creada todos los concejales se mostraran de acuerdo en que el Ayuntamiento debía de solidarizarse plenamente con los huelguistas ante unas



En el municipio existe una gran preocupación por los problemas laborales existentes

reivindicaciones que todos consideran justas.

LEVES ENFRENTAMIENTOS

La huelga legal, que se prolonga desde hace quince días, así como la situación originada en la población, dio lugar el pasado sábado a un leve enfrentamiento entre los trabajadores que montaban guardia en la empresa para que no saliera el material almacenado y fuerzas de la Guardia Civil. En la estrategia de los huelguistas se encuentra el impedir que salga el material de las instalaciones de la empresa, conscientes de que una salida de material daría al traste con sus reivindicaciones. El gobernador civil de Madrid, José María Rodríguez Colorado, avisado por la empresa fechas atrás, no quiso intervenir por entender que no era un problema de orden público, ya que no se ha registrado ni un solo caso de violencia, sino puramente laboral.

No obstante, un conocido notario que ejerce en esta localidad denunció la situación existente en el Juzgado de Instrucción de Aranjuez, quien el pasado sábado, coincidiendo con la llegada de una grúa de Arganda para transportar el

Las acciones de protesta que llevan a cabo los vecinos de la localidad están respaldadas por todas las fuerzas políticas y sindicales del municipio

material almacenado en la empresa Nervión Spie, ordenó a la Guardia Civil dar escolta al citado vehículo. De 60 a 70 guardias civiles de la zona sur, entre los que se encontraban los de Villarejo de Salvanes, llegaron a la puerta de la empresa, donde los trabajadores montan guardia permanentemente, resistiéndose a la salida del material en tanto no se solucione su situación laboral. Se produjeron en ese momento enfrentamientos leves entre guardias civiles y trabajadores, que se saldaron con algunas contusiones, sin que fuera preciso realizar ninguna detención.

Medios municipales comentaron a CISNEROS que las relaciones con la empresa habían sido buenas hasta la llegada de un nuevo director «especialista

en resolver conflictos», por lo que se teme que el cambio en la dirección respondiera más a una estrategia preconcebida para ir desmantelando la empresa paulatinamente que a necesidades reales de traspaso en la dirección. En este sentido aún no se ha firmado el convenio colectivo, y los 21 trabajadores a los que se pretende trasladar forzosamente a la nueva factoría de Villanueva de la Serena, en Badajoz, sin dietas ni contraprestaciones económicas de ningún tipo, pueden considerarse despedidos si no aceptan las condiciones impuestas por la empresa.

En este orden de cosas, la movilización popular es un hecho en la actualidad, movilización apoyada por todas las fuerzas políticas y sindicales sin excepción. Tanto la Unión General de Trabajadores (UGT), central mayoritaria en la zona con el 90 por 100 de afiliación, aproximadamente, como representantes de Comisiones Obreras (CC. OO.) e independientes están en contra de los planes de desmantelación y han realizado sendos llamamientos de apoyo a la población. A la hora de cierre de esta edición estaba convocada una manifestación multitudinaria para protestar por la pérdida de los puestos de trabajo y exigir la normalidad de una situación que, para un pueblo de 4.000 habitantes donde la industria es casi inexistente y la agricultura se encuentra en un retroceso alarmante, ha producido una honda preocupación y conciencia popular.

Medios municipales manifestaron a este respecto la «incoherencia» en la dirección de la empresa de montar una filial en Extremadura para servir material a la central de Valdecaballeros y pretender llevarse trabajadores de Madrid, con lo que se pierde riqueza en este pueblo madrileño y tampoco se crea en Villanueva de la Serena, ya que no encontrarán empleo en la nueva planta. La solidaridad de todo el pueblo se ha manifestado a diversos niveles a lo largo de los veinte días que dura ya la huelga general, y los habitantes están decididos a continuar su lucha hasta que no se arregle definitivamente la situación.



Villarejo de Salvanes, pueblo eminentemente agrícola, se vería seriamente afectado con la desaparición de los puestos de trabajo de la Empresa Nervión Spie, S. A.